05/10/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

La Audiencia Nacional accede a la extradición a EEUU de un ciudadano ruso reclamado por fraude con ordenadores y daños informáticos

Fue detenido en Barcelona el pasado mes de abril

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha accedido a la extradición del ciudadano ruso Peter Y.L. a Estados Unidos, donde se le reclama para su enjuiciamiento por delitos de asociación delictiva para cometer fraude con ordenadores, daños informáticos, robo de identidad y escuchas electrónicas ilícitas.

En un auto, los magistrados de la Sección Cuarta recogen los hechos por los que las autoridades americanas reclaman a Peter Y.L., detenido en Barcelona el pasado mes de abril. En esos hechos se relata cómo el reclamado controló y operó el botnet (red de ordenadores infectados con software malicioso) Kelihos para, entre otras cosas, recoger información personal y medios de identificación como direcciones de correo electrónico, nombres de usuarios, de acceso o contraseñas de las computadoras afectadas. Además, para difundir correo basura y distribuir software malintencionado, incluyendo troyanos y ransomware.

"Los ordenadores infectados c

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |